


CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO		POLICÍA NACIONAL			
Código: 1CS-CP-0001	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	 POLICÍA NACIONAL			
Fecha: 10-05-2019					
Versión: 115					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: C1 Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento. C2 Apoyar a las autoridades político administrativas y judiciales para la contribución de las condiciones de convivencia. SP2-Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana. SP3-Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia. SP5-Desarrollar e Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.		OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento. C2 Apoyar a las autoridades político administrativas y judiciales para la contribución de las condiciones de convivencia. SP2-Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana. SP3-Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia. SP5-Desarrollar e Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.			
OBJETIVO DE CALIDAD: Prestar un servicio de policía al ciudadano mediante condiciones de credibilidad, confianza y posicionamiento. Apoyar a las autoridades político administrativas y judiciales para la contribución de las condiciones de convivencia. Fortalecer los canales para el relacionamiento entre policía, comunidad y autoridades político administrativas en función de la convivencia ciudadana. Adecuar las capacidades de la institución para contrarrestar los factores que afectan la convivencia. Desarrollar e Implementar el modelo de planeación y gestión operacional del servicio de policía.		OBJETIVO DEL PROCESO: Definir lineamientos institucionales y realizar seguimiento a la administración de los recursos logísticos y de talento humano, para la dinamización de las actividades de disuasión, control, protección y de apoyo, con el fin de intervenir las conductas punibles y comportamientos contrarios a la convivencia, seguridad, movilidad y el medio ambiente.			
DUÑO DE PROCESO: Director de Seguridad Ciudadana (Jefe Área Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana DISEC)		ALCANCE DEL PROCESO: Comprende la planificación, evaluación y mejora que permita dinamizar las actividades de disuasión, control, protección y de apoyo, con el fin de intervenir las conductas punibles y comportamientos contrarios a la convivencia, seguridad, movilidad, medio ambiente y aplica a la DISEC, DICAR, DITRA, DIPRO, DIRAN, y POLFA.			
HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN					
Ver módulo indicadores de la Suite Visión Empresarial					
PROCESOS O PROVEEDORES	ENTRADAS (Documentos de origen interno y externo)	ACTIVIDADES		SALIDAS (Proceso (s), procedimiento (s), formatos, guías, etc.)	CLIENTES Y PARTES INTERESADAS (Destinatario)
		DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE		
PLANEAR					
Departamento Nacional de Planeación Departamento de la Funcion Publica	Plan Nacional de Desarrollo Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG Decreto 1499 del 11/09/2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"	1. Definir lineamientos institucionales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana	Director de Seguridad Ciudadana Jefe Área de Prevención, Convivencia y seguridad Ciudadana	Manuales, tomos y reglamentos Institucionales 1CS-MS-0001 Matriz de servicios, características y estándares de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	Direcciones operativas DITRA, DIPRO, DIRAN, DICAR, DIASE, DIJIN, DIPOL. Oficinas asesoras PONAL Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía. Entes públicos y privados.
Consejería Presidencial de Seguridad	Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana				
Direccionamiento Estratégico	Mapa estratégico institucional				
Direccionamiento estratégico Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	Manuales Reglamentos Tomos Institucionales 1DS-MA-0002 Manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional Lineamientos de calidad - ISO 9001				
Actuación jurídica Entidades Gubernamentales, privadas y Comunidad	Normatividad vigente Resultados de Encuestas				
Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	Resolución N° 04008 del 02/08/2018 "Por la cual se adopta y documenta la Política de Gestión Integral del Riesgo en la Policía Nacional". Guía técnica policial para la gestión integral del riesgo, código N° 1DE-GU-0007	2. Identificar y administrar los riesgos del proceso.	Director de Seguridad Ciudadana Jefe Área de Prevención, Convivencia y seguridad Ciudadana	Riesgos identificados S.V.E Plan de tratamiento Riesgos S.V.E	Direcciones operativas DITRA, DIPRO, DIRAN, DICAR, DIASE y POLFA. Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía.

Direccionamiento Estratégico Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	1DE-FR-0002 Plan de necesidades 1DS-OF-0001 Comunicado Oficial	3. Planificar los recursos requeridos para la disuasión y control policial DISEC	Director de Seguridad Ciudadana Jefe Área de Prevención Convivencia y seguridad Ciudadana	Plan de necesidades	Áreas, dependencias y grupos DISEC Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía
Direccionamiento estratégico Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral Subdirección General Dirección de investigación criminal e INTERPOL Dirección de inteligencia	Directivas Comunicados Oficiales Estadística criminal y de comportamientos contrarios a la convivencia. Estudios Criminológicos Productos terminados de inteligencia 1DS-MA-0002 Manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional	4. Planear la prestación del servicio de policía	Director de Seguridad Ciudadana Jefes de Áreas y grupos DISEC Jefe Planeación DISEC	Directivas Orden de Servicios Instructivos Comunicado Oficial	Direcciones operativas DITRA, DIPRO, DIRAN, DICAR, DIASE, DIJIN, DIPOL Oficinas asesoras INSGE, COEST Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía. Comunidad
HACER					
Consejería Presidencial de Seguridad	Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana	5. Establecer y desplegar el proceso de Convivencia y seguridad Ciudadana incorporando las actividades de disuasión y control policial	Director de Seguridad Ciudadana Jefe Área de Prevención, Convivencia y seguridad Ciudadana	3CS-CP-0001 Convivencia y Seguridad Ciudadana Tercer Nivel 1CS-PR-0001 Realizar actividades para planear y desarrollar la prestación del servicio de Policía 1CS-PR-0003 Manejar situaciones críticas 1CS-PR-0005 Activar plan defensa y seguridad a instalaciones 1CS-PR-0006 Apoyar desalojos por orden de autoridad competente o por acción preventiva 1CS-PR-0008 Control de disturbios 1CS-PR-0010 Acompañamiento e intervención en manifestaciones 1CS-PR-0011 Controlar a pasajeros en las terminales de transporte terrestre 1CS-PR-0013 Controlar infracciones cometidas por personas con fuero 1CS-PR-0014 Recepcionar y Despachar motivos de Policía 1CS-PR-0015 Elaborar boletines informativos policiales 1CS-PR-0016 Incautar armas, municiones y explosivos por decreto 2535 de 1993 1CS-PR-0017 Instalar y ejecutar puesto de control 1CS-PR-0018 Prestar seguridad en eventos políticos 1CS-PR-0020 Realizar planes especiales en ciudades y poblaciones 1CS-GU-0001 Atención de casos de violencias basadas en géneros (VBG). 1CS-GU-0002 Guía para el control de material o productos pirotécnicos 1CS-GU-0004 Parámetros mínimos de actuación policial cuando se presenta un caso con extranjeros. 1CS-GU-0005 Actuaciones de competencia del personal uniformado de la Policía Nacional, frente al Código Nacional de Policía y Convivencia. 1CS-GU-0006 Guía de parámetros para Eventos de Afluencia Masiva 1CS-GU-0008 Guía para la elaboración de los análisis integrales de seguridad y convivencia ciudadana - AISEC 1CS-MA-0001 Manual para para el servicio en manifestaciones y control de disturbios para la Policía Nacional	Direcciones operativas DITRA, DIPRO, DIRAN, DICAR, DIASE, DIJIN, DIPOL Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía. Comunidad
Direccionamiento estratégico Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral	1DS-MA-0002 Manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional Manuales Reglamentos Tomos Institucionales 1DS-FR-0004 Formato para documentar procedimientos 1DS-GU-0015 Lineamientos para el control de documentos en la Policía Nacional. 1DS-FR-0018 Formato Guía Estrategias Operativas del Servicio de Policía				
Dirección de investigación criminal e INTERPOL Dirección de inteligencia Entidades Gubernamentales y privadas Comunidad	Estadística criminal y de comportamientos contrarios a la convivencia. Estudios Criminológicos Productos terminados de inteligencia Normatividad vigente Resultados de encuestas de opinión				

<p>Consejería Presidencial de Seguridad Direccionamiento Estratégico Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral</p> <p>Entidades Gubernamentales y privadas Comunidad Convivencia y Seguridad Ciudadana</p>	<p>Manuales</p> <p>Reglamentos</p> <p>Tomos Institucionales</p> <p>1DS-MA-0002 Manual del sistema de gestión integral de la Policía Nacional</p> <p>1CS-MS-0001 Matriz de servicios, características y estándares de Convivencia y Seguridad Ciudadana</p> <p>Indicadores de Gestión del proceso</p> <p>Resoluciones</p> <p>Directivas</p> <p>Orden de Servicios</p> <p>Comunicados Oficiales</p>	6. Establecer lineamientos y actividades para el servicio de policía en el ámbito rural	Director de Carabineros y Seguridad Rural Subdirector de Carabineros y Seguridad Rural	2CD-CP-0001 Servicio de Policía Rural	Dirección de Carabineros y Seguridad Rural
		7. Establecer lineamientos institucionales en materia de Movilidad y la correcta aplicación de las normas de Tránsito y Transporte	Director de Tránsito y Transporte Subdirector de Tránsito y transporte	2MO-CP-0001 Movilidad.	Dirección de Tránsito y Transporte
		8. Establecer lineamientos y actividades para apoyar las operaciones de la Dirección de impuestos y aduanas Nacionales	Director de Gestión de la Policía Fiscal y Aduanera Subdirector POLFA	2AO-CP-0001 Apoyo y Soporte Operacional a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Dirección de Gestión y Policía Fiscal y Aduanera
		9. Establecer lineamientos y actividades para la erradicación de cultivos de uso ilícito.	Director Antinarcóticos Subdirector Antinarcóticos	2EI-CP-0001 Erradicación de Cultivos Ilícito	Dirección de Antinarcóticos
		10. Establecer lineamientos y actividades para la interdicción y control de drogas ilícitas.	Director Antinarcóticos Subdirector Antinarcóticos	2IT-CP-0001 Interdicción	Dirección de Antinarcóticos
		11. Establecer lineamientos y actividades para la protección de la infancia y adolescencia.	Director de Protección y Servicios Especiales Subdirector de Servicios Especiales	2PC-CP-0001 Protección a la Infancia y la Adolescencia	Dirección de Protección y Servicios Especiales
		12. Establecer lineamientos y actividades para la protección al turismo y Patrimonio Nacional.	Director de Protección y Servicios Especiales Subdirector de Servicios Especiales	2PT-CP-0001 Protección al turismo y Patrimonio Nacional	Dirección de Protección y Servicios Especiales
		13. Establecer lineamientos y actividades para contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales.	Director de Protección y Servicios Especiales Subdirector de Servicios Especiales	2PN-CP-0001 Protección al Ambiente y los Recursos Naturales	Dirección de Protección y Servicios Especiales
14. Establecer lineamientos y actividades para Protección a Personas con Nivel de Riesgo Comprobado y Seguridad a Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas	Director de Protección y Servicios Especiales Subdirector de Protección	2PR-CP-0001 Protección a Personas con Nivel de Riesgo Comprobado y Seguridad a Instalaciones Gubernamentales y Diplomáticas	Dirección de Protección y Servicios Especiales		
<p>Congreso de la República, Presidencia de la República, Asambleas, Concejos Municipales, Gobernaciones y Alcaldías.</p> <p>Departamento Nacional de Planeación, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa</p> <p>Dirección General Subdirección General Oficina de Planeación</p>	<p>Constitución Política</p> <p>Leyes</p> <p>Decretos</p> <p>Ordenanzas, Acuerdos y demás normas que regulen temas de convivencia y seguridad.</p> <p>Políticas Públicas en Convivencia y Seguridad</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo</p> <p>Planes Departamentales y Municipales de Desarrollo.</p> <p>Plan Estratégico Institucional</p>	15. Direccionar la gestión pública territorial para la seguridad y Convivencia.	<p>Director de Seguridad Ciudadana</p> <p>Jefe Área de Prevención Convivencia y Seguridad Ciudadana</p> <p>Jefe Grupo de Gestión Territorial</p>	<p>1CS-GU-0007 Guía de Gestión Pública Territorial de la Seguridad Ciudadana</p>	<p>Director y Subdirector General de la Policía Nacional</p> <p>Direcciones de la Policía Nacional</p> <p>Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía</p> <p>Instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional</p>

VERIFICAR					
Todos los procesos de Primer, segundo y tercer nivel de Convivencia y Seguridad Ciudadana	<p>1DS-FR-0020 Informe de autoevaluación del control y la Gestión</p> <p>1DS-FR-0021 Lista de chequeo para la autoevaluación del control de procedimientos y guías</p> <p>1DS-GU-0013 Guía de herramientas de seguimiento y medición en la Policía Nacional</p>	16. Realizar la autoevaluación del control y la gestión.	<p>Director de Seguridad Ciudadana</p> <p>Jefe Área de Prevención Convivencia y Seguridad Ciudadana</p>	Informe de autoevaluación del control y la Gestión de Convivencia y Seguridad ciudadana primer nivel	<p>Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral</p> <p>Director de Seguridad Ciudadana</p>
ACTUAR					
<p>Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral</p> <p>Área de Control Interno</p> <p>Todos los procesos de Primer, segundo y tercer nivel de Convivencia y Seguridad Ciudadana</p>	<p>Resultados de:</p> <p>Revisión por la Dirección</p> <p>Auditorías internas y externas.</p> <p>Autoevaluación del control y de la gestión del proceso.</p> <p>1MC-GU-0006 Guía para la mejora</p> <p>1MC-FR-0013 Análisis de Causas</p>	17. Ejecución de acciones correctivas y planes de trabajo, necesarios para cumplir los requisitos y aumentar la satisfacción del cliente, mejorando el desempeño y la eficacia del sistema de gestión Integral.	<p>Director de Seguridad Ciudadana</p> <p>Jefe Área de Prevención Convivencia y seguridad Ciudadana</p>	Análisis de causas, corrección, acción correctiva y plan de trabajo.	<p>Direccionamiento del Sistema de Gestión Integral</p> <p>Área de Control interno.</p> <p>Entes certificadores.</p> <p>Contraloría General de la República.</p>
RECURSOS					
VER MANUAL DE FUNCIONES (Talento Humano), INVENTARIOS (Activos), PLAN DE COMPRAS UNIDAD, INFRAESTRUCTURA (Instalaciones), ENTRE OTROS (Según aplique)					
ELABORADO POR: SI. JORGE IGNACIO RUBIANO RODRÍGUEZ Responsable Planeación DISEC - ARCOS		REVISADO POR: CR. CARLOS ALBERTO MELÉNDEZ CAICEDO Subdirector de Seguridad Ciudadana TC. DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS Jefe Área de Prevención Convivencia y Seguridad Ciudadana		APROBADO POR: MG. WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ Director de Seguridad Ciudadana (E)	
FECHA:		FECHA:		FECHA:	